



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo y no habiendo reclamaciones de los aspirantes se procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos de la bolsa de empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de **PROFESOR/A DE COSMÉTICA NATURAL Y AROMATERAPIA.**

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 22 de Noviembre de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

Por tanto, en uso de las atribuciones que se me confieren en la Ley 7/85, de 2 de abril y demás legislación aplicable, mediante el presente:

**RESUELVO:**

1.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, que queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

GUTIÉRREZ FERRER BEATRIZ  
MARQUÉS FRESNEDA RAQUEL

**EXCLUIDOS:**

GARCÍA TORRIJOS, LOURDES (1), (2) y (3)  
GONZÁLEZ REGATERO, ROCIO (1), (2) y (3)

- (1) No adjunta DNI.
- (2) No aporta Graduado Escolar.
- (3) No aporta certificado del registro central de delincuentes sexuales.

2.- La entrevista tendrá lugar el **día 18 de diciembre de 2018, a partir de las 9:00 horas, en la Universidad Popular de Manzanares, sita en C/ Mayorazgo, 4 de Manzanares.**

3.- Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, conforme a los establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Manzanares 17 de Diciembre de 2018

El Alcalde:

accta!